Junta de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO TITULADO "SERVICIO INTEGRAL DE GUARDA, REEDUCACIÓN E INSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES EN CENTRO DE INTERNAMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" (centros propiedad Junta de Andalucía) SIETE LOTES." (EXP.: CONTR 2021 337532).

ASISTENTES

Presidente
- D. Eduardo Muñoz Estévez
Jefe de Servicio de Contratación.

Secretaria
- Dª. M.ª del Valle Carmona Castro
Asesora Técnica

Representantes
- Dª Catalina Herrera Moreno.
Por la Intervención Delegada
- Dª Alicia Ruíz de Castro Cáceres.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Dª María del Rosario Salas Vidal
Jefa de Departamento Gestión de Centros, del Servicio de Menores Infractores.
- D. Tomás Aceituno Moreno
Jefe de Sección de seguimiento de medidas

En la Sala de Juntas de la sede de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local sita en Plaza Nueva n.º 4, siendo las 10:30 horas del día 7 de septiembre de 2021, se reúnen las personas que se citan al margen para la apertura del sobre electrónico nº 1 de documentación acreditativa de los requisitos previos, del procedimiento para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE GUARDA, REEDUCACIÓN E INSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES EN CENTRO DE INTERNAMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" (centros propiedad Junta de Andalucía) SIETE LOTES.
(Expte.: CONTR 2021 337532)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Anuncio Previo DOUE 19/02/2021
Anuncio Licitación DOUE 21/07/2021
Plataforma de Contratación 21/07/2021

Se procede a dar cuenta de los asistentes por el Presidente, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo todos los miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el examen de los sobres y comprobando que las empresas relacionadas a continuación han presentado la documentación en modo, tiempo y forma a través de la plataforma de contratación SIREC:

Las entidades que han concurrido al procedimiento de licitación son las siguientes:

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Telf.: 955 06 51 00
sgt.ctrjal@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	LOTE
FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	2 - CIMI La Jara 4 - CIMI Medina Azahara 5 - CIMI Las Lagunillas
ASOCIACION PARA LA GESTION DE LA INTEGRACION SOCIAL	1 - CIMI La Marchenilla 7 - CIMI Tierras de Oria
ASOC PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO SO	3 - CIMI Sierra Morena 6 - CIMI El Molino
ARQUISOCIAL SOCIEDAD LIMITADA	1 - CIMI La Marchenilla

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres electrónicos número 1. Una vez analizada la documentación, la mesa acuerda solicitar la siguiente subsanación a le entidad ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL (GINSO):

1.- Deberá presentar un nuevo Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) tanto para el Lote 1. CIMI "La Marchenilla", Algeciras (Cádiz), como para el Lote 7 CIMI "Tierras de Oria", Oria (Almería), en el que aparezcan debidamente cumplimentados en ambos, el apartado *D: Información relativa a los subcontratistas a cuya capacidad no recurra el operador económico* de la Parte II, puesto que en los DEUC's aportados declara que no tiene previsto subcontratar, presentando al mismo tiempo una declaración sobre subcontratación en la que se indican las prestaciones y empresas con las que tiene previsto subcontratar.

El plazo para presentar la documentación requerida finaliza a las 20.00 horas del día 10 de septiembre de 2021, debiendo presentarse a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a la subsanación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 del día 7 de septiembre de 2021, de lo que yo, el Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Eduardo Muñoz Estévez.

LA SECRETARIA,
Fdo.: M.ª del Valle Carmona Castro.

Es copia auténtica de documento electrónico